



# DURGA

Desde 1994 productos 100% naturales.

## BRILLA



### Cera líquida auto-abrillantante.

Producto en emulsión acuosa que restituye el brillo, la luminosidad y protección a los suelos de madera, barro cocido y piedra.

Con cera de Carnauba y aceites esenciales de Eucalipto.

Exente de derivados del petróleo y de sustancias contaminantes.

### CONFECCIÓN:

1 I – 5

### CONSERVACION

**12 meses en confección bien cerrada al reparo del hielo y de fuentes de calor**

FICHA TECNICA

REV. 0 FECHA MARZO 2019

### APLICACIÓN:

#### Modo de uso

Mezclar bien el producto antes de su uso.

Añadir “Brilla” puro en la habitual solución de agua y “Saponello” utilizada para la limpieza ordinaria.

Son suficientes 100 ml. (2/3 de baso) por cubo (4 -5 l.)

Cuando se necesite utilizar “Brilla” solo, operar como sigue:

Uso puro: Extender una sutil y uniforme película de producto con un aplicador y dejar secar.

Seco: 30 min. Pisable: 30 – 60 min. en condiciones normales.

Limpieza de utensilios: Con agua.

**NOTA ECOLÓGICA:** El uso de componentes orgánicos en la formulación (completamente biodegradable) provenientes de fuentes renovables, reduce las emisiones de CO2.

### LUGAR DE PRODUCCION:

Laboratorio Durga – Acciaiolo (PI)

La estructura productiva trabaja exclusivamente productos naturales, Las herramientas y maquinaria no están en contacto con productos de origen petroquímico u otras sustancias petrolíferas.



### DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE LOS COMPONENTES (Norma productos conforme DCB- Bioediliziaitalia):

Agua, goma arabica (acacia Senegal gum) jabones vegetales: Potassium cocoate ammonium stearate. Potassium oleate. Tensioactivos del azúcar: c10-16 alkil glucoside. Cera vegetal de Carnauba, aceite esencial de eucalipto, aceite de lino (linium usitatissimum seed oil) Potassium sorbate.

### ADVERTENCIA:

· Mantener fuera del alcance de los niños.

-todos los componentes son completamente biodegradables, incorporables a los residuos urbanos.

-No verter los residuos por el sistema de desagüe.

### Nota:

El proponente asume plena responsabilidad con respecto a la descripción de componentes, constitución y/o función biológica del producto. Efectuar prueba preliminar del producto a modo de establecer el procedimiento óptimo de utilización sobre el soporte. Es responsabilidad del usuario el uso impropio o distinto del indicado en la presente ficha.

